ANEXO 2

CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS – "MENSAJERIA ESPECIALIZADA".

Ítem 1 – Servicio de mensajería

ANEXO 2-NECESIDADES MENSAJERIA 2024									
ITEMS	**DESCRIPCION SERVICIO**							**ENVIOS**	
	CUBRIMIENTO	**RECOLECCION A DOMICILIO**	**REGISTRO DE ENVIO**	**RASTREO**	**TIEMPO ENTREGA**	**PRUEBA ENTREGA**	**PESO**	**DAAL**	**SHD**
1	SERVICIO POSTAL Y/O MENSAJERIA EXPRESA	X	X	X	24 HORAS	X	MENOR A 1 KG		15200
2	SERVICIO POSTAL Y/O MENSAJERIA EXPRESA MASIVA	X	X	X	24 HORAS	X	MENOR A 1 KG		120000
3	CORREGIMENTAL	X	X	X	48 HORAS	X	MENOR A 1 KG		1050
4	REGIONAL	X	X	X	48 HORAS	X	MENOR A 1 KG		
5	NORMAL NACIONAL	X	X	X	72 HORAS	X	MENOR A 1 KG		
6	NORMAL INTERNACIONAL	X	X	X	96 HORAS	X	MENOR A 1 KG		
7	ENTREGA INMEDIATA	X	X	X	12 HORAS	X	MENOR A 1 KG		
8	CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO	N/A	X	X	INMEDIATO	X	MENOR A 1 KG		7000
TOTAL ENVIOS								**0**	**183050**

- **Alcance**

1. Objetos Postales Masivos de Mensajería Expresa: Número plural significativo de objetos postales entregados por un mismo remitente a un operador postal con el fin de que sean distribuidos a un número plural de destinatarios." según la Real Academia de la Lengua corresponde al adjetivo "[q] se aplica en gran cantidad".

2. El Servicio de Mensajería Expresa es el servicio postal urgente que exige la aplicación y adopción de características especiales para la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales hasta de 5 kilogramos

3. El Servicio de Mensajería Expresa es el servicio postal urgente que exige la aplicación y adopción de características especiales para la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales hasta de 5 kilogramos a nivel corregimental.

4. El Servicio de Mensajería Expresa es el servicio postal urgente que exige la aplicación y adopción de características especiales para la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales hasta de 5 kilogramos a nivel regional.

5. El Servicio de Mensajería Expresa es el servicio postal urgente que exige la aplicación y adopción de características especiales para la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales hasta de 5 kilogramos a nivel Nacional.

6. El Servicio de Mensajería Expresa es el servicio postal urgente que exige la aplicación y adopción de características especiales para la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales hasta de 5 kilogramos a nivel Internacional.

7. El Servicio de Mensajería Expresa es el servicio postal urgente que exige la aplicación y adopción de características especiales para la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales hasta de 5 kilogramos en un término inferior a 24 horas.

8. Permiten a cualquier persona jurídica recibir y enviar vía mail notificaciones personales y/o administrativas con la misma validez jurídica y probatoria que servicio de correo certificado por medios físicos.

- **Condiciones de distribución**

Cuando la notificación sea efectiva:

Certificado de entrega, con la Guía de envío en la cual se acredite la entrega del acto administrativo y/o documento. Esta información debe entregarse de manera física y magnética. Se entregará un listado en formato Excel y los documentos deben entregarse de manera escaneada en formato pdf.

Cuando la notificación no pueda realizarse- (Devoluciones):

En el caso de que la notificación no sea efectiva, la empresa debe entregar.

Guía con constancia de envío señalando el motivo por el cual no fue posible realizar la notificación (No reside, No abrieron, dirección errada, etc). Esta información debe entregarse de manera física y magnética. Se entregará un listado en formato Excel y los documentos deben entregarse de manera escaneada en formato pdf.

La entrega de las devoluciones deberá entregarse por la empresa contratista de la siguiente manera:

Los documentos y guías devueltos por causal diferente a dirección errada deben entregarse de manera física y magnética por separado de los documentos y guías que hayan sido devueltos por la causal de devolución "dirección errada". Esta información debe entregarse de manera física y magnética. Se entregará un listado en formato Excel y los documentos deben entregarse de manera escaneada en formato pdf.

La empresa de mensajería tendrá la obligación de efectuar tres intentos de notificación del acto administrativo y demostrar que realizó esos tres intentos. Si no puede realizarse la notificación se entregará la guía con la constancia de envío, señalando el motivo por el cual no fue posible realizar la notificación. Esta información debe entregarse de manera física y magnética. Se entregará un listado en formato Excel y los documentos deben entregarse de manera escaneada en formato pdf.

Sin perjuicio de lo anterior, el contratista entregará base de datos en formato Excel con la totalidad de los envíos (documentos y guías de mensajería), con la información detallada y la documentación física (documentos y guías de mensajería). Se entregará un listado en formato Excel y los documentos deben entregarse de manera escaneada en formato pdf.

Compensaciones a favor del Cartagena: Teniendo en cuenta que los actos administrativos que se notifican contienen una obligación en dinero a cargo de un contribuyente, el contrato debe contener cláusulas penales para imponer sanciones, multas o reconocimientos económicos a la empresa de mensajería y a favor del Distrito por desconocimiento de estos procesos o, alguna compensación a favor del Distrito por incumplimiento de la empresa de mensajería de los tiempos de envío y/o ausencia de guías o de las causales de devoluciones, toda vez que en la medida en que no quede clara la razón de la devolución del acto administrativo, el Distrito tendrá dificultades para el cobro de esas obligaciones tributarias.

Servicios especiales: El contrato debe tener incorporado la prestación de un servicio especial que consista en la notificación inmediata de actos administrativos que por su importancia o por la cuantía de dinero recaudado, constituyen documentos de pronta notificación, por la importancia que implica para el Distrito el recaudo efectivo de estas obligaciones tributarias. Esto debe aparecer de manera expresa en el contrato y la empresa de mensajería nos dirá el procedimiento a seguir para estos servicios especiales (número al que se debe comunicar la entidad contratante, formatos a diligenciar, etc).